



**EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN  
RIBERA DEL GUADIANA**

(Entidad de certificación de producto acreditado por ENAC con Acreditación Nº119/C-PR184)

(Certified product technical entity, accredited by ENAC with nº 119/C-PR184)

Concede el

hereby grants the following:

**CERTIFICADO 022/CV-104**

a la empresa

to the company

**BODEGAS ORAN S.L.**

CIF: B06582845

C/MECANICA,40

06200 ALMENDRALEJO BADAJOZ

este certificado confirma el cumplimiento de los requisitos establecidos en el  
this certificate confirms the compliance of the requirements set out in the

Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen "Ribera del Guadiana".  
Documento Único 2020/C 437/13 de la Comisión de 18 de diciembre de 2020.

para los vinos definidos en el ANEXO(s) TECNICO(s) adjunto(s)

for the wines defined in attached Technical Annex

Fecha de Entrada en Vigor: (1)

Comming into effect: (1)

07/04/2014



Fco Javier López Rodríguez.

Director de Certificación.

Director of Certification

(1) Este certificado mantiene su vigencia hasta notificación en contra. Este documento no tiene validez sin su correspondiente anexo técnico, cuyo número coincide con el del certificado. El presente certificado y su anexo técnico, están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en [www.riberadelguadiana.eu](http://www.riberadelguadiana.eu)